

rado del concurso convocado por la Diputación Provincial de Valladolid para contratar el suministro de una máquina motoniveladora y otra retroexcavadora, con pago del precio parcial mediante entrega de máquina motoniveladora propiedad de esa Diputación, tomo parte en dicha contratación, comprometiéndome a llevar a cabo el objeto del contrato por el precio de las dos máquinas a suministrar, de pesetas (..... pesetas por la motoniveladora y pesetas por la retroexcavadora), así como el de la motoniveladora propiedad de la Diputación por el de pesetas, por lo que el precio final alcanza la cantidad de pesetas.

Asimismo, declaro bajo mi responsabilidad:

1.º No estar incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad para contratar con la Administración, establecidas en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado.

2.º Que se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias, conforme determina el Real Decreto 1462/1985, de 3 de julio.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Presentación de proposiciones: Las ofertas deberán presentarse en la Secretaría de la Diputación, calle Angustias, 48, en horario de nueve a catorce y de ocho treinta a doce treinta horas los sábados, en el plazo de diez días hábiles, computados a partir del siguiente al de la inserción del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La presentación se hará en dos sobres cerrados, figurando en el sobre A la indicación «Documentación» y conteniendo lo especificado en la cláusula 9.ª, y en el sobre B, con la indicación «Proposición económica», la propia proposición firmada y cumplimentada, conforme al modelo, y escrito de características concretas de las máquinas.

Apertura de plicas: El acto de apertura de los sobres A se verificará a las doce horas del siguiente día hábil a aquel en que hubiere expirado el plazo para presentación de proposiciones, excepto que coincidiera en sábado, en cuyo caso se celebraría el siguiente día hábil.

El acto de apertura de las proposiciones económicas, en acto público, se celebrará el quinto día hábil siguiente al de la apertura a que se refiere el párrafo anterior, a las doce horas. Si coincidiera en sábado, se celebraría el siguiente día hábil.

Fianza definitiva: Dentro de los diez días siguientes a la fecha del acuerdo de adjudicación se notificará tal resolución al adjudicatario, con requerimiento, a la vez, para que constituya fianza definitiva por importe equivalente al 4 por 100 del precio de adjudicación.

El pliego de condiciones se halla a disposición de los interesados en el Servicio de Hacienda y Economía, hasta la finalización del plazo de presentación de proposiciones, y ello dentro del horario de oficina.

Durante los ocho primeros días se admitirán reclamaciones contra el pliego, quedando aplazada la licitación en caso de formularse.

Valladolid, 31 de mayo de 1995.—El Presidente, Ramiro F. Ruiz Medrano.—35.808.

Resolución del Ayuntamiento de Alicante por la que se anuncia concurso para la adjudicación de las obras de alumbrado en el polígono 3/2 de la playa de San Juan.

Objeto: Ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de instalación de alumbrado público en el polígono 3/2 de la playa de San Juan.

Información pública: Simultáneamente se expone al público por plazo de ocho días, contados desde el siguiente al de publicación de este edicto en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante», el cuadro de características particulares del contrato, para que puedan presentarse reclamaciones tal y como dispone el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril. En el supuesto de

que se presentasen reclamaciones, se aplazaría la licitación, lo que se comunicaría oportunamente.

Tipo de licitación: 80.274.217 pesetas, a la baja.

Fianza provisional: 1.605.484 pesetas.

Fianza definitiva: 3.210.969 pesetas.

Plazo, lugar y hora de presentación de plicas: En el Servicio Municipal de Contratación y Patrimonio (calle Jorge Juan, número 1), en días hábiles, excepto sábados, de nueve a trece horas, hasta las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si coincidiera en sábado el último día de presentación de plicas, se entenderá que este plazo expira a las trece horas del inmediato día hábil posterior.

Apertura de plicas:

Sobres subtítulados «Documentación»: A las diez horas del día hábil siguiente al último de presentación de plicas.

Sobres subtítulados «Proposición»: A las trece horas del quinto día hábil siguiente al de la apertura de los sobres subtítulados «Documentación».

Si coincidiera en sábado cualquiera de los días señalados para apertura de plicas, se entenderá trasladado el acto al inmediato día hábil posterior.

Documentación que deben presentar los licitadores: Toda la documentación exigida en el pliego de condiciones generales.

Clasificación de contratistas: Grupo I, subgrupo I, categoría mínima e).

Modelo de proposición: Deberá utilizarse el modelo de proposición aprobado, que figura inserto en el pliego de condiciones generales.

Alicante, 26 de mayo de 1995.—La Concejala delegada de Contratación y Patrimonio, María de los Angeles Palmer Montes.—El Secretario general, por delegación, el Oficial mayor, Carlos Arteaga Castaño.—35.546.

Resolución del Ayuntamiento de Andújar por la que se anuncia concurso para las obras de acondicionamiento de un local de propiedad municipal, destinado a bar-cafetería y su posterior explotación.

El Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Andújar (Jaén),

Hace saber: Que aprobado el pliego de condiciones para la concesión, mediante concurso, de las obras de acondicionamiento de un local de propiedad municipal, destinado a bar-cafetería y su posterior explotación, sito en el Ferial-Mercadillo de esta ciudad, se expone al público, por plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio para que puedan presentarse reclamaciones, anunciándose, simultáneamente la licitación por el tiempo legalmente establecido.

El expediente estará de manifiesto en el Negociado de Patrimonio, Archivo e Inventario del excelentísimo Ayuntamiento para mejor inteligencia de las proposiciones.

I. **Objeto del contrato:** El contrato tiene por objeto la realización de las obras de acondicionamiento y explotación en concesión, mediante concurso, del local de propiedad municipal destinado a bar-cafetería, sito en el Ferial-Mercadillo, de esta ciudad.

II. **Precio y pago del contrato:** Precio de las obras de acondicionamiento, 1.868.746 pesetas. Esta cantidad se amortizará anualmente en la cuantía de 186.876 pesetas, durante el tiempo de duración del contrato, revalorizando a propiedad municipal las mismas a la finalización del contrato.

Cantidad líquida a satisfacer por el adjudicatario: 195.816 pesetas, anuales, revalorizables anualmente según IPC.

Precio total del contrato: 382.692 pesetas anuales, revalorizable según IPC únicamente la parte correspondiente a la cantidad líquida excluida la cantidad amortizada.

Se pagará anualmente en la primera quincena de enero de cada año.

III. **Fianza:** Provisional, 76.391 pesetas.

Definitiva: 4 por 100 del valor del remate.

IV. **Duración:** La duración del contrato será por un plazo de diez años, a partir de la adjudicación definitiva, con carácter improrrogable.

V. **Procedimiento de adjudicación:** Por el órgano de contratación se adjudicará, mediante concurso, a la proposición que cumpla las condiciones del presente pliego, previo informe del Organismo de Gestión de Bienestar Social, sobre las cualidades y circunstancias personales, económicas, familiares y laborales de los concurrentes. A la vista de todo lo anterior, el Alcalde resolverá el concurso. El acto de apertura de proposiciones tendrá lugar al día siguiente al de finalización de la última publicación en los «Diarios Oficiales», a las doce horas, en el salón de sesiones del excelentísimo Ayuntamiento, ante la Mesa constituida al efecto.

VI. **Proposiciones:** Las proposiciones para tomar parte en el concurso se presentarán en el Registro del Ayuntamiento, durante un plazo de veinte días, a contar del siguiente al de la última publicación en los «Diarios Oficiales», de nueve a catorce horas, en sobre cerrado, en el que figurará la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso para la explotación del local sito en el Ferial-Mercadillo».

Las ofertas deberán ir acompañadas de:

1.º Fotocopia número de identificación fiscal de oferente.

2.º Resguardo acreditativo de haber depositado la fianza provisional.

3.º Poder notarial acreditativo de la representación del oferente que no actuase en nombre propio, debidamente batanteado.

4.º Memoria justificativa y circunstancias personales, económicas, familiares, laborales, y otros datos que se estimen de interés relacionados con el concurso, acompañada de los pertinentes documentos acreditativos de dichas referencias.

La propuesta se ajustará al siguiente modelo:

Don enterado del pliego de condiciones que acepta en todas sus partes y declarando no hallarse incurso en ninguna de las causas de incompatibilidad e incapacidad de las previstas en la legislación vigente, para optar a la adjudicación de la explotación del quiosco del paseo de las Vistillas, ofrece la cantidad de pesetas anuales.

(Lugar, fecha y firma.)

Andújar, 3 de abril de 1995.—El Alcalde.—35.293.

Resolución del Ayuntamiento de Bilbao por la que se convoca concurso para el servicio de mantenimiento y conservación de los ascensores municipales. Expediente 94064100002.

Objeto: Concurso para la prestación del servicio de mantenimiento y conservación de los ascensores municipales durante un periodo de cuatro años, dividido en siete lotes.

Presupuesto máximo de gasto: Año 1996: 12.480.000 pesetas; año 1997: 13.104.000 pesetas; año 1998: 13.759.200 pesetas; año 1999: 14.447.160 pesetas.

Garantías provisionales: Lote A: 165.509 pesetas; lote B: 137.924 pesetas; lote C: 551.696 pesetas; lote D: 82.754 pesetas; lote E: 82.750 pesetas; lote F: 27.585 pesetas, y lote G: 27.585 pesetas.

Garantía definitiva: Será la resultante de aplicar a la licitación los porcentajes establecidos en el Reglamento General de Contratación del Estado.

Expediente: Puede examinarse en el Área de Obras y Servicios.—Contratación.— Asimismo se pone de manifiesto que tanto el proyecto, el pliego de condiciones económico-administrativas y demás elementos para la mayor inteligencia del contrato se encuentra a disposición de los interesados en la siguiente casa reprográfica: «Ciano Plan», calle Acebal Idigoras, 6, 48001 Bilbao, teléfonos 423 15 20/423 06 59.